



Mercados de trabajo feminizados. El caso de las trabajadoras domésticas

LETICIA HUERTA BENZE*

En este ensayo, a partir del ejemplo de los mercados del trabajo para las mujeres migrantes, quisiera poner de relieve cómo confluyen las transformaciones económicas del país en las últimas décadas y las características con las que se han insertado en el mercado de trabajo las mu-

jer, es decir, qué elementos, no sólo económicos, sino socioculturales, rodean la creciente participación de las mujeres mexicanas en los espacios laborales. En este sentido, considero que las trabajadoras domésticas ejemplifican la dinámica no sólo de informalidad que sigue siendo agenda pendiente en las arenas de gobiernos y de empleadores, también concretizan dimensiones culturales y de género que siguen funcionando como insumos para este modelo económico.

Estas transformaciones económicas han impactado directa, si no es que especialmente, al mercado laboral. Los mercados laborales que se han abierto, o los ya establecidos, incursionan o intensifican la oferta laboral flexible, sobre todo cuando se trata de ofrecer opciones de empleo a las mujeres. Aunque estos espacios, por lo general, se caracterizan por la precariedad y la poca seguridad, siguen siendo el nicho que acoge ma-

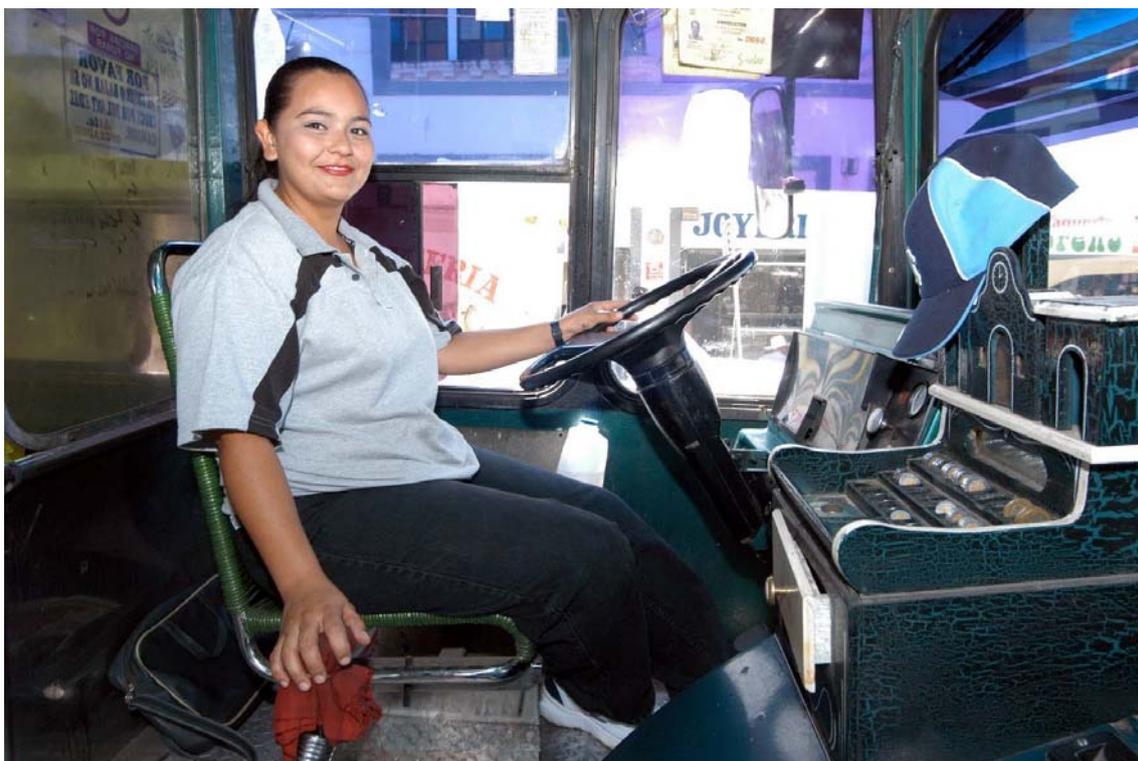


www.idheas.org.mx

sivamente a las mujeres; por facilidad, preferencia, condicionantes culturales y otras variables en conjunción, siguen estando presentes en estos espacios, lo cual sigue manteniendo feminizados algunos mercados de trabajo.

Por ello, esta investigación pretende vislumbrar y analizar las causas y condiciones en que están insertas las mujeres en los mercados de trabajo disponibles para ellas y, en concreto, los mercados disponibles para las mujeres migrantes, las cuales buscan, fuera de sus lugares de origen, oportunidades más redituables en ciudades de gran crecimiento como las metrópolis y los centros urbanos. De este modo, si bien las maquiladoras son un espacio laboral en donde se han incorporado muchas mujeres y han surgido análisis pertinentes que evidencian procesos muy interesantes en el plano económico, cultural y de los estudios de género, quisiera abocarme a otro mercado de trabajo que también tiene en sus filas casi de manera exclusiva a mujeres en condiciones muy precarias y sin seguridad social: las trabajadoras domésticas.

* Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social.
Contacto: leticiahuertab@gmail.com



www.4.bp.blogspot.com

Los mercados de trabajo y el cambio de modelo

El mercado laboral ha sufrido múltiples transformaciones a lo largo del tiempo, sobre todo con la introducción del modelo económico que liberalizó los mercados y desreguló la función que por muchos años el Estado tenía asignada. Este modelo económico introdujo altos niveles de capital en México y en general en América Latina,¹ lo que provocó que la mano de obra fuera sustituida por la importación de maquinaria especializada y otros tipos de tecnología. Este cambio promovió gran dinamismo y productividad en muchas industrias, también trastocó las relaciones laborales y, en consecuencia, los esquemas de organización y protección de los derechos de las trabajadoras y los trabajadores en México y en muchas partes del mundo.

Para Sassen,² uno de los efectos de la imposición de modelos de ajuste estructural a las economías subdesarrolladas es el cierre de empresas en sectores tradicionales dedicados al mercado local o nacional. Asimismo, se ha generado una demanda emergente de cierto tipo de mano de obra que va desde profesionistas transnacionales de alto nivel a trabajadores de bajos salarios. Si bien este panorama se configura en los gran-

des centros globales, las consecuencias inmediatas en los mercados de trabajo nacionales son evidentes, sobre todo por los procesos que devienen de esta reestructuración que para la autora son las siguientes:

- a) Las crecientes desigualdades en la capacidad de obtener ganancias entre los diferentes sectores económicos, y en la capacidad de generar ingresos entre diferentes tipos de trabajadores y hogares.
- b) Las tendencias hacia la polarización socioeconómica que resulta de la organización de las industrias de los servicios, así como de la precarización de las relaciones laborales.
- c) La producción de la marginalidad urbana como resultado de los nuevos procesos estructurales del crecimiento económico, más que la marginalidad producida por el deterioro y el abandono.

Estos tres procesos han influido para que las estrategias de las familias para generar ingresos se hayan volcado a la migración, sobre todo de aquellos lugares en donde se ha trastocado o agudizado sobremedida la oferta de fuentes de trabajo.

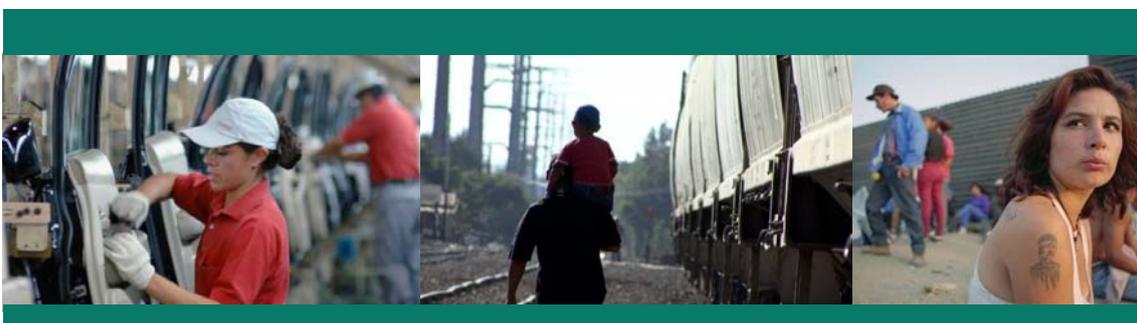
Los mercados de trabajo y las mujeres

La inserción de las mujeres en los mercados de trabajo se percibe desde varios enfoques que responden a la evolución no sólo de la apertura social, consecuencia de la reconfiguración del papel de la mujer en la sociedad, fruto de las luchas y reivindicaciones feministas, también, como se ha mencionado, de los procesos económicos y políticos del siglo pasado.

Desde el abordaje de género, la participación de las mujeres en los mercados de trabajo se reconoce y explica a partir de la inclusión de aspectos simbólicos y culturales, y que además no es ajena a la asociación

piciado que las mujeres ocupen unos sectores y no otros, no es gratuito que este crecimiento tenga como consecuencia la generación de empleos flexibles que generen menores ingresos y dan cuenta de procesos que no sólo tienen que ver con que haya cada vez más mujeres en los mercados de trabajo.

En el análisis de Sassen,² encontramos que precisamente la mano de obra resulta estratégica en la ciudad global desde el plano productivo como reproductivo: "... el papel de la mujer, y en especial la condición de ser mujer migrante, emerge como un elemento crucial para la formación de nuevas pautas económicas, sobre todo aquellas esenciales para las ciudades globales y



de conductas, ideas, valores, actitudes, estereotipos, roles, etc., que son indiscriminadamente asignados a mujeres y hombres.³

A partir del estudio del trabajo doméstico quiero ejemplificar cómo esta reestructuración ha influido en el acceso diferencial entre hombres y mujeres a los espacios laborales. Frente a esta situación macroestructural, cabe aceptar la existencia de otros condicionamientos sociales que trascienden al género y la clase social, y que diferencian a unas mujeres de otras, es decir, el estado de las mujeres en los mercados de trabajo no es homogéneo.

"Los resultados disponibles sugieren que las mujeres de los sectores populares son más propensas a ocupar una posición de mayor subordinación frente a los varones, al igual que las de mayor edad, las casadas y aquellas con hijos..."⁴⁻⁶

Una premisa importante con respecto a la condición femenina en los mercados de trabajo es que no es en relación al crecimiento económico como se logra que las mujeres mejoren su situación laboral. En todo caso, habría que cuestionarse cuáles razones han pro-

para las economías políticas alternativas de los países empobrecidos del sur".

El análisis de género con respecto a los mercados de trabajo muestra, por un lado, la división sexual del trabajo como promotora de la rigidez de roles en el ámbito doméstico y extradoméstico, pero no como un factor aislado en cada uno de éstos, donde uno impacta al otro, sino como el eje que rige las relaciones sociales con respecto al sexo de las personas en el terreno productivo y reproductivo. Las mujeres siguen ocupando la mayor parte del tiempo en la realización de las tareas domésticas, aunque estén insertas en los mercados de trabajo. Según los últimos datos del INEGI,⁷ 79.4% de las mujeres siguen realizando trabajo doméstico no remunerado, lo que ciertamente extiende su jornada laboral; lo duplica o triplica, si realiza algún otro tipo de actividad como el trabajo comunitario.

Mercados de trabajo feminizados

De Oliveira⁶ señala que la flexibilización de las prácticas laborales ha estado relacionada con la feminización

de la fuerza de trabajo, ésta se entiende como la proliferación de empleos de baja calificación, bajos salarios y la ausencia de seguridad laboral.

Ocupaciones como secretariado, enfermería, docencia, mesera y trabajadora doméstica son las principales categorías de las ramas del sector servicios que agrupan a una gran cantidad de mujeres. Apuntamos que las condiciones de estos empleos, en general, no cumplen con niveles salariales decentes o justos, y no proporcionan facilidad para la movilidad social de las trabajadoras. Estos espacios laborales son segregados y, en consecuencia, precarios; al ser eminentemente actividades que realizan las mujeres, éstas se desvalorizan y los ingresos por realizarlas disminuyen, es decir, el ordenamiento de género es clave para subordinar unas profesiones u oficios sobre otros, en función del sexo que las lleve a cabo.

Uno de los mercados de trabajo más accesible para las mujeres migrantes se ubica en el sector servicios, donde, sobre todo en las grandes ciudades, se han colocado mujeres profesionistas y no profesionistas. Como se mencionó, estos mercados de trabajo se caracterizan por ser empleos feminizados, con ocupaciones que tradicionalmente han desempeñado las mujeres.

Cunningham⁸ afirma que las mujeres seleccionan una opción de trabajo u otra, dependiendo de la necesidad del hogar de contar con más ingresos, así como de la posición que éstas tengan en la unidad doméstica. Si las necesidades de tener más ingresos son mayores, las mujeres sacrifican el trabajo no remunerado en el hogar para ingresar a un trabajo en el sector formal; por otro lado, si la necesidad de atender el hogar excede la necesidad de contar con el ingreso, la cuidadora puede elegir entre menor sueldo que ofrece el sector informal o el trabajo a destajo, o por contrato.

Otro aspecto importante para el análisis de los mercados de trabajo y las mujeres es la segregación horizontal y vertical en los mismos. La segregación horizontal se define como la tendencia a que las mujeres se concentren en mayores cantidades en determinadas ocupaciones y se encuentren ausentes de las demás.⁹ Esta concentración promueve la clasificación sociolaboral de las ocupaciones femeninas o masculinas por la cantidad de personas del mismo sexo que las ocupan mayoritariamente; así, ocupaciones como maestra o enfermera son femeninas; y de transportista o albañil, masculinas. Con respecto a la segregación

vertical, ésta se refiere a la concentración de mujeres en los puestos de menor jerarquía en el organigrama o plantilla laboral de la empresa o industria en la que se desempeñen.

Las mujeres migrantes y los mercados de trabajo

Las ciudades se han convertido en el escenario- meta del proceso de migración interna. A partir de estos espacios se ha reorganizado el trabajo, y se ha acrecentado la demanda cada vez mayor de trabajadores especializados y capacitados. Esta forma de organización ha dado lugar a que las personas que no tienen las calificaciones necesarias para las demandas laborales sean excluidas del mercado. La oferta de empleos se ha dirigido al acrecentamiento de la demanda de trabajadores de baja remuneración; estos trabajos incorporan mano de obra con bajos niveles educativos, la movilidad es prácticamente nula y los beneficios sociales limitados.

Según la línea de análisis propuesta por Sassen, los requerimientos de las ciudades globales han promovido el retorno o aumento de las “clases de servicios en el hogar”, constituidas en su mayoría por mujeres migrantes. Estas clases dan salida a las necesidades del espacio doméstico, y procuran el buen funcionamiento de los hogares de estos nuevos profesionistas de alto nivel que se encuentran en los sectores estratégicos de la economía. “... las mujeres inmigrantes y de minorías constituyen una fuente preferida para este tipo de trabajo. La modalidad de su incorporación económica hace que su papel crucial se torne invisible; al ser inmigrantes o ciudadanas de una minoría rompe el nexo entre ser trabajadoras con una función importante en la economía global y la oportunidad de volverse una fuerza de trabajo empoderada, como ha sido de manera histórica el caso en las economías industrializadas”.²

Cuando se habla de migración desde la mirada de género, se hace énfasis en la relación de la migración femenina y los mercados de trabajo, además se incorpora el análisis sobre los cambios socioculturales que ocurren de manera simultánea al insertarse en algunos espacios ocupacionales disponibles para ellas. La conformación de expectativas más amplias y la mejora de calidad de vida de ellas y sus familias son las razones principales para abandonar su lugar de origen.



www.enlcamino.periodistasdepic.com

La situación laboral de las mujeres migrantes es aún más vulnerable y precaria. No sólo se exponen a contextos distintos, sino que la discriminación es un ingrediente cotidiano en la búsqueda de empleo, a pesar de tener algún nivel de estudios.

Si bien las maquiladoras han sido uno de los mercados de trabajo que ha acogido a una gran cantidad de mujeres migrantes en las ciudades, también en el trabajo doméstico las mujeres han encontrado la forma de sanear algunos de los problemas económicos que padecen en sus lugares de origen, que se inscriben, en su mayoría, en el contexto rural o semirural.

Según estadísticas del INEGI,¹⁰ a partir del estudio *Mujeres y hombres en México 2011*, la migración interestatal para 2010 colocaba a las mujeres en la cifra de 1,652,115; los hombres alcanzaban, para el mismo año, 1,640,195. Frente a estas cifras, podemos indicar que el nivel migratorio por género, al menos a razón de migración interestatal, es similar en mujeres y hombres. Haría falta indicar la cantidad de mujeres que trabajan como empleadas domésticas, además de conocer los estados de origen y destino.

Según información reciente reportada por el INEGI, más de dos millones de personas fueron ocupadas

en el trabajo doméstico remunerado. También se señala que nueve de cada diez de este sector son mujeres; 34.6% percibe el salario mínimo. Asimismo, 13% de los trabajadores domésticos labora más de 48 horas y sólo dos de cada 100 trabajadores tienen acceso a servicios médicos.¹¹

Como podemos visualizar en este ejemplo meramente estadístico, la situación de precariedad y flexibilidad del trabajo doméstico sigue siendo la constante. Asimismo, las mujeres ocupan este sector en su mayoría. No estar establecidas formalmente en el mercado laboral impide visualizar un panorama mucho más certero que dé cuenta de las condiciones de flexibilidad en las que se encuentran y la forma en que están distribuidas en las grandes urbes; pues si bien se sabe que éstas están insertas en casas de familias de clase media alta, existen otras posibilidades que quizá siguen homogenizadas, lo mismo con el lugar de origen.

Conclusiones

En este ejercicio he querido, de manera breve, recorrer las principales autoras y sus planteamientos con res-

pecto a algunas características del trabajo femenino, tomando como ejemplo el trabajo doméstico y las trabajadoras domésticas. Si bien solamente recurrí a cierta revisión de bibliografía sobre el tema y a algunos datos estadísticos, considero que es una reflexión pertinente a la luz de las transformaciones económicas y sociales en el país en las últimas tres décadas.

Desde la antropología, creo que es importante trabajar lo que ha trascendido en la esfera macroeconómica a los estudios de caso. En el caso de las trabajadoras domésticas, creo que una gran diversidad de factores ha propiciado la migración de sus lugares de origen a las grandes ciudades. La explicación general, como se señaló en este breve ejercicio, es que tanto las transformaciones económicas como la modificación del rol han influido en esta nueva concepción del trabajo femenino.

Si bien la información cuantitativa nos da un panorama importante de lo que ocurre en este mercado de trabajo, sobre todo en términos de la flexibilización y poca movilidad social, es necesario dar cuenta de las experiencias concretas que viven estas mujeres insertas en estos tipos de mercados de trabajo. En primer lugar, el factor migratorio implica ciertas particularidades que en este trabajo no pude desarrollar y sería interesante integrar en otros trabajos. Por ejemplo, qué cantidad de mujeres y de hombres migran a nivel interestatal por género y unidad doméstica, y cómo esta migración ha reconfigurado las familias. Otro aspecto interesante que puede revelarse con herramientas cualitativas es la trayectoria laboral de estas mujeres y la dinámica cotidiana del trabajo en los domicilios donde trabajan. Creo que es interesante conocer cómo se insertan en estos mercados de trabajo cuando recién llegan a urbes como la Ciudad de México.

El conocimiento que he adquirido de otros ejercicios cualitativos sobre las trabajadoras domésticas migrantes en el Distrito Federal da cuenta de la importancia de las redes de parentesco y otras que ya se encuentran establecidas como trabajadoras domésticas, es decir, la primera búsqueda de trabajo una vez que llegan a la ciudad es a través de parientes mujeres que ya laboran en casas como trabajadoras domésticas, y son recomendadas a otras amistades o familiares directos de las patronas. Desde muy temprana edad, estas mujeres llegan a trabajar en este tipo de

empleos. De hecho, otra característica de estos empleos es el tiempo que laboran para la mimá patrona.

En síntesis, el empleo doméstico es uno de los mercados con más flexibilidad y precariedad, tanto en términos de ingresos como en ausencia de seguridad social, pero también evidencia que son las mujeres, migrantes y de clase social más baja, las que ocupen este tipo de espacios.

Este tipo de elementos sigue favoreciendo la invisibilidad y la negativa de la incorporación de estos empleos en la dinámica de la formalidad, o incluso dan cuenta del papel que desempeñan en la informalidad, esto es, el factor género implica que los trabajos que desempeñan las mujeres sean los menos valorados socialmente; en especial en el empleo doméstico se evidencia este aspecto a razón de que estas actividades son tradicionalmente desempeñadas por las mujeres y no tienen, en general, reconocimiento social. En este ejercicio no abundé mucho con respecto a lo que implica el género y la valorización social de los trabajos que realizan las mujeres, pero este aspecto sigue siendo un elemento crucial en la organización de los mercados de trabajo.

Referencias

1. Gómez, María Elena, (2003). "Macroeconomía y trabajo no remunerado". En: Macroeconomía y género, Barcelona, ed. P. de Villota Icaria.
2. Sassen, Saskia (2011) "Dos enclaves en las geografías globales contemporáneas del trabajo". En: Mercados de trabajo y migración internacional . IIEC UNAM, México.
3. Maldonado, Bethsaida, (2010), "Un vínculo necesario: el género y los mercados de trabajo", UNAM.
4. De Barbieri, Teresita (1984). Mujeres y vida cotidiana. México DF: Fondo de Cultura Económica/Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
5. García, Brígida y De Oliveira, Orlandina (1994). "Trabajo femenino y vida familiar en México". México DF: El Colegio de México.
6. De Oliveira, Orlandina (2000). "Transformaciones socioeconómicas. Familia, trabajo y condición femenina". En: Familia, género y pobreza. Porrúa,

7. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2013). "Estadísticas a propósito del día internacional de la mujer". Consultado el 8 de julio de 2013. <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2013/mujer0.pdf>
8. Cunningham, Wendy, (2002), "Proveedores versus cuidadoras: participación en la fuerza laboral y elección sectorial en el ciclo de negocios en México". En: *La economía de género en México*, Nacional Financiera.
9. Guzmán, Flérida (2001). "¿Dónde trabajan los hombres y dónde las mujeres? Segregación ocupacional por género en el trabajo extradoméstico. En: *México 1970-2000*". Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México.
10. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2011). "Mujeres y hombres en México 2011". Consultado el 8 de julio de 2013. http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/sociodemografico/mujeresyhombres/2011/MyH2011.pdf
11. Milenio, (2014), Sólo 2% de las trabajadoras del hogar tiene seguro social http://www.milenio.com/politica/trabajadoras_domesticas_sin_segurosocial_ni_prestaciones-inegi-conapred_0_272373144.html Consultado el 1° de abril de 2014.
12. De la O, María Eugenia (2000). *Flexibilidad, trabajo y mujeres: ausencia y presencia en los estudios del trabajo en México 1988 1998*, El Colegio de Sonora.
13. De la O, María Eugenia (2013). "Presencias masculinas en espacios laboralmente femeninos. Las maquiladoras de Teziutlán, Puebla y Matamoros, Tamaulipas". En: *Género y trabajo en las maquiladora de México. Nuevos actores en nuevos contextos*, Casa Chata, CIESAS, México.
14. INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012 (ENOE). Consultada en www.inegi.com.mx, el 30 de marzo de 2014.